

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

S E C R E T A R I A

E S T A D O No. 110-21

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C/NO	RADICACIÓN
1	EJECUTIVO	LUIS FERNANDO BOHORQUEZ CASTRO	JHON JAIRO GRAVENHORST MEZA	Sep. 01/21	2º	2009-00321-00
2	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	PABLITO SAAC RENTERIA	Sep. 01/21	2º	2018-00249-00
3	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	RAFAEL CASTRO MESTIZO Y OTRO	Sep. 01/21	2º	2008-00088-00

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:

Omar Silvio Vergara Jaramillo
Secretario Municipal
Civil 001
Juzgado Municipal
Valle Del Cauca - Buenaventura

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e52162911912e23ecddb4a9a2a8f9ff415a381a37320332cb9edac3e3827bc0e**

Documento generado en 01/09/2021 08:58:00 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>